

Poncitlán, Jalisco a 04 de Agosto del 2021.

**TRIGESIMA QUINTA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 04cuatro de Agosto del año 2021 Dos mil veintiuno, reunidos en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal los integrantes de la Comisión Edilicia de Reglamentos:

Presidenta: María Guadalupe Villa Nápoles
Secretario: Luis Miguel Núñez López
Vocal: Julia Carrillo Ulloa

1) Preside la sesión la C. María Guadalupe Villa Nápoles, en carácter de Presidenta de las comisiones, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. LUIS MIGUEL NUÑEZ LOPEZ	PRESENTE
C. JULIA CARRILLO ULLOA	PRESENTE
C. MARIA GUADALUPE VILLA NAPOLES	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran las Comisiones Edilicia de Reglamentos se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión y como válidos todos los acuerdos que se tomen en la misma.

3) Hace uso de la voz la Síndico Municipal María Guadalupe Villa Nápoles quien en estos momentos propone la siguiente orden del día

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaración de Quórum legal.
- 3.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.-Aprobacion de la sesión anterior.
- 5.-Dictamen de Reglamento de Construcción y Gestión del Desarrollo Urbano del Municipio de Poncitlán, Jalisco.
- 6.-Clausura.

La presidenta de la comisión María Guadalupe Villa Nápoles solicita al Secretario Luis Miguel Núñez López levante la votación.

Le informo que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Hace uso de la voz C. Luis Miguel Núñez López Presidente Municipal del H. Ayuntamiento quien solicita la aprobación del acta anterior.

Le informo Presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Hace uso de la voz la Presidenta de la comisión María Guadalupe Villa Nápoles, quien en estos momentos comenta que en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de este H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco de fecha 11 de Junio del presente año y turnada a las comisiones de Reglamentos, Gobernación y Planeación y Desarrollo Urbano; una vez analizada y discutida la iniciativa de Reglamento de Construcción y Gestión del Desarrollo Urbano del Municipio de Poncitlán, Jalisco., que tiene por objeto primordial regular los procedimientos para el control y ejecución de obras de construcción, remodelación, demolición entre otras que se ejecute en propiedad pública social o privada en el municipio de Poncitlán, Jalisco. Someto a consideración de ustedes.

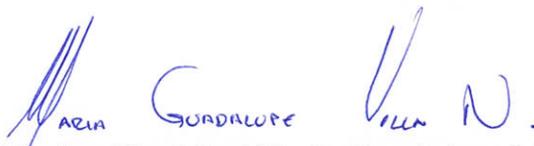
La presidenta de la comisión María Guadalupe Villa Nápoles solicita al Secretario Luis Miguel Núñez López levante la votación.

Le informo que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

6) Continuando con el sexto punto del orden del día, hace uso de la palabra La presidenta de la comisión María Guadalupe Villa Nápoles; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos, siendo las 11:55 once con cincuenta y cinco minutos 04 cuatro de Agosto del año 2021 Dos mil veintiuno, asentando que se cubrieron y desahogaron todos los puntos de la orden del día.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos.

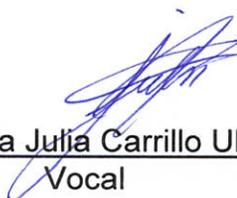
Muchas gracias a las y los presentes.



La Síndico Municipal María Guadalupe Villa Nápoles.
Presidenta



Presidente Municipal Luis Miguel Núñez López
Secretario



Regidora Julia Carrillo Ulloa
Vocal